wny cosh

consejo sobre salud y seguridad ocupacional del oeste de Nueva York (western new york council on occupational safety and health)

GUÍA DE RECURSOS FAMILIARES

NUESTRAS CONDOLENCIAS

Estimado familiar:

En este momento, no hay nada que alguien pueda decir o hacer para aliviar el dolor. El trauma involucrado en un incidente de este tipo va más allá del proceso del duelo. Hay muchas personas por allí que se encuentran en la misma situación que usted. Sabemos la desolación que se produce, sea en la mente, en el cuerpo o en el alma. Sus seres queridos no son olvidados: ellos están en el corazón y la mente de muchas personas. Todavía tienen voz a través de usted. ¡Oigamos sus voces!

Se ha dicho: "Una muerte es una tragedia; un millón es una estadística". Lamentamos unas seis mil tragedias por año. Estos trabajadores caídos deben ser lo más importante en nuestro corazón. Después de todo, ellos representan la familia americana, el sueño americano. Estamos aquí para darle algo que no teníamos: compasión, entendimiento, apoyo y la capacidad de expresar con palabras en momentos de necesidad.

Con un corazón entristecido pero esperanzado,

Tammy Miser
Directora Ejecutiva/Fundadora
United Support and Memorial for Workplace Fatalities (USMWF)

FAMILIAS Y PROGRESO

Las familias de los trabajadores que sufren tragedias en el lugar de trabajo necesitan y merecen esperanza, respuestas, guía, apoyo y reconocimiento. USMWF, WNYCOSH, Coaliciones para Salud y Seguridad Ocupacional (grupos COSH), sindicatos, centros de trabajadores, familias dedicadas y agencias gubernamentales organizadas están cambiando la manera en que tratan a los familiares de las víctimas y garantizando que sus necesidades sean satisfechas al darles el derecho a un proceso de investigación justo y transparente.

INTRODUCCIÓN

Cuando un trabajador muere o sufre heridas graves en el lugar de trabajo, con frecuencia, existen muchos desafíos y preguntas para aquellos familiares y amigos que quedan olvidados.

La naturaleza inesperada del incidente, la falta de revisión pública en la mayoría de los lugares de trabajo y el secreto posterior de los organismos involucrados, con frecuencia protegen al empleador y pueden sumar frustración al proceso normal de duelo.

Desarrollamos esta Guía de Recursos porque sabemos cuán complejo puede ser el proceso.

Además, entendemos que las personas se angustian de manera diferente y en distintos momentos. Usted puede utilizar esta Guía de Recursos cuando le resulte cómodo. Agradecemos que se comunique con cualquier persona de WNYCOSH, en cualquier momento, si tiene más preguntas o inquietudes, ya sea por teléfono llamando al 716-833-5416 o por correo electrónico en info@wnyworker.org.

wny cosh

Julia, sentada junto a su padre, sostiene un retrato de su hermano Mark que murió aplastado en un accidente laboral mientras trabajaba debajo de un montacargas izado. Mark era un delegado sindical del depósito donde trabajaba y había presentado muchas veces quejas a su empleador por las condiciones inseguras de trabajo.

APOYO

Los afligidos miembros de la familia merecen apoyo para hacer frente a la pérdida o la lesión grave de los seres queridos. Además de los sistemas convencionales de apoyo disponibles, a continuación se presentan algunas otras sugerencias en el caso de tragedias en el lugar de trabajo:

CONOZCA SUS DERECHOS

Usted tiene derecho a obtener información. ***Según la Ley de Libertad de Información, a usted se le garantiza acceso a determinados documentos***. Usted puede utilizar el ejemplo de carta FOIA incluido para pedir al gobierno que le envíe esa información. Podemos ayudarlo a identificar la agencia gubernamental y cuándo enviar la solicitud FOIA.

CONSIDERE RECURRIR A LA AYUDA PROFESIONAL

Las circunstancias que rodean las tragedias en el lugar de trabajo casi siempre son catastróficas y, con frecuencia, dan como resultado un trastorno de estrés postraumático (TEPT). Los asesores pueden ser muy útiles en la asistencia a familias después de estas tragedias. ***Comuníquese con WNYCOSH si desea asistencia en la búsqueda de un asesor de su área***.

PARTICIPE

Los familiares están desempeñando un papel cada vez más activo al reclamar justicia en nombre de sus seres queridos. ***Hay muchos pasos a lo largo del camino donde los familiares activos pueden desempeñar papeles importantes para beneficiarse ellos mismos, y cuestiones concernientes a la salud y seguridad ocupacional de todos los trabajadores.***

APOYO

- Los familiares pueden exigir ***todos los hechos relevantes de las circunstancias que rodean las tragedias laborales. Las familias pueden pedir al abogado del distrito que investigue***. No dude en acercarse a la oficina del área local de OSHA o encontrarse con el abogado del distrito para manifestar su caso.

- Participe en el Día Internacional de la Salud y la Seguridad de los Trabajadores para rendir homenaje a su ser querido y a todos aquellos que han perdido su vida sin sentido a lo largo del año. Cada año, los familiares, sindicalistas, legisladores y muchos otros activistas de salud y seguridad se unen en las ceremonias de todo el país para homenajear a las víctimas y crear conciencia sobre las cuestiones de seguridad laboral. El lema ***"Lloramos por los muertos y luchamos por los vivos" es un mensaje convincente que resuena a lo largo del día.***

- Conviértase en un defensor de la lucha por una mejor seguridad y salud laboral con el fin de salvar vidas. Nadie representa lo importante que es evitar estas tragedias más que usted y su familia. *WNYCOSH se ocupa continuamente* de asuntos de salud y seguridad para crear conciencia entre los funcionarios gubernamentales, las organizaciones y las familias que están actuando para promover un cambio positivo a favor de los trabajadores y sus familias. ***Si desea involucrarse o conocer cuáles son los desarrollos más recientes en el área de salud y seguridad, comuníquese con WNYCOSH***.

HOJA INFORMATIVA SOBRE PRESTACIONES POR FALLECIMIENTO CORRESPONDIENTE A LA INDEMNIZACIÓN POR ACCIDENTE LABORAL DE NUEVA YORK

De conformidad con NY WCL §16, la indemnización por accidente laboral es un seguro que brinda beneficios en efectivo si una lesión relacionada con el trabajo provoca la muerte. Puede considerarse que la muerte está relacionada con el trabajo si se debe a una lesión específica o una enfermedad o afección ocupacional.

Los beneficios semanales en efectivo y la atención médica están a cargo de la empresa aseguradora del empleador, según lo establece la Junta de Compensación para los Trabajadores. La Junta de Compensación para los Trabajadores es un organismo estatal que tramita las reclamaciones. Si es necesaria su intervención, la Junta determinará si la aseguradora reembolsará los beneficios en efectivo o la atención médica además de los importes pagaderos.

FAMILIARES A CARGO

- Los familiares a cargo están calificados para recibir prestaciones semanales en efectivo de hasta 2/3 del salario semanal promedio del trabajador fallecido, correspondiente al año anterior al accidente.
- La indemnización semanal no superará el máximo establecido por ley que actualmente asciende a $864,32.
- El empleador es responsable de afrontar los gastos del funeral hasta la suma de $10.500.
- Si no hay familiares a cargo sobrevivientes, los padres o los herederos del trabajador fallecido pueden tener derecho a un pago de $50.000.

EXCEPCIONES

- La muerte de un trabajador debe tener una alta probabilidad de estar relacionada causalmente con el trabajo para que los familiares a cargo reciban los beneficios por fallecimiento.
- Los beneficios por fallecimiento y los gastos del funeral no son pagaderos si un trabajador lesionado está percibiendo prestaciones por discapacidad temporal o beneficios permanentes pero fallece debido a una enfermedad no relacionada.
- Salvo que vuelva a casarse, el cónyuge sobreviviente recibe los beneficios durante el resto de su vida.
- Si vuelve a casarse, el cónyuge sobreviviente recibe una suma global equivalente a dos años de beneficios.

HIJOS

- Si existen hijos menores de edad además del cónyuge sobreviviente, la tasa de beneficios sigue siendo la misma, pero se divide entre el cónyuge y los hijos menores de edad.
- Cuando existe más de un hijo sobreviviente, el cónyuge sobreviviente recibe el 36,667 % de la tasa de beneficios semanales y los hijos comparten en partes iguales el 30 % restante.
- Los beneficios de los hijos sobrevivientes terminan cuando cumplen los dieciocho años de edad, salvo que estén inscriptos en la Universidad.

MUESTRA DE FOIA

¿QUÉ ES LA FOIA?

La FOIA es una ley federal que permite la divulgación total o parcial de documentos controlados por el gobierno solicitada por el público, salvo que dichos documentos estén excluidos por razones de privacidad personal, seguridad nacional o sean para uso de los organismos de seguridad.

Fecha
Ley de Libertad de Información Funcionario Nombre del organismo
Dirección del organismo
Ciudad, estado, código postal

Solicitud en virtud de la Ley de Libertad de Información

Estimado _____:

La presente es una petición en virtud de la Ley de Libertad de Información. Solicito que se me proporcione una copia de todos los documentos, fotografías y materiales pertenecientes al caso N.°___ concerniente al fallecimiento de _____ (consigne aquí el número de caso y el nombre de su ser querido).

Busco esta información para uso personal y no para un uso comercial. Solicito una exención de todas las tasas porque la solicitud de información es para comprender las operaciones y actividades del gobierno y para ayudarme a entender las circunstancias de esta muerte, conocer los últimos momentos de mi ser querido y, en última instancia, ayudarme en mi proceso de duelo. (NOTA: ver abajo).

Agradezco a usted la consideración de esta solicitud. Atentamente,

Nombre
Dirección
Ciudad, estado, código postal
Teléfono

Si usted no incluye toda su información, es muy probable que su solicitud sea denegada.

(NOTA: es posible que existan fotografías perturbadoras o datos que usted no quiera recibir y debe consignar esto en su solicitud, o posiblemente decida que la solicitud vaya a un tercero como un abogado que pueda ayudar a filtrar lo que usted vea).

wny cosh

WNYCOSH
CENTRO DE OBREROS

WNYCOSH es una organización sin fines de lucro para la defensa y la educación dedicada a fortalecer a miles de trabajadores, incluso trabajadores jóvenes, trabajadores refugiados e inmigrantes, trabajadores de bajos salarios y trabajadores en industrias con alto nivel de riesgos, mediante una capacitación directa para identificar, evaluar y controlar los riesgos en el lugar de trabajo.

Traducción financiada por Seguridad y Salud en el Lugar de Trabajo del Departamento de Trabajo, estado de Nueva York
Número de contrato: DOL01-CC1676GG-3550000

Un agradecimiento especial a:

MassCOSH

USMWF
USMWF.ORG

Diseño y edición a cargo de:
Aimee La France, Cornell High Road Fellow 2017

2495 Main Street, Suite 438
Buffalo, NY 14214
T: (716) 833-5416 x11, F: (716) 833-7507
Línea directa de WC: (716) 206-3550
info@wnycosh.org • wnycosh.org

Las opiniones, resultados, conclusiones o interpretaciones de los datos contenidos aquí son responsabilidad del Consejo sobre Salud y Seguridad Ocupacional del oeste de Nueva York, y no representan necesariamente las opiniones, las interpretaciones o la política del Departamento de Trabajo del estado de Nueva York.